

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- 31 de Marzo del 2013 -

En la ciudad de Quito, a 31 de Marzo del 2013 a las 8:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 1014 y Naciones Unidas, Ed. Banco La Previsora, Torre A, piso 2, of. 201 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía BASF Ecuatoriana S.A.

Accionista	Apoderado Especial	Capital Suscrito y pagado USD	Acciones 1 USD
BASF SE	A. Fernández-Salvador C.	1'029.580	1'029.580
BASF Peruana S.A.	A. Fernández-Salvador C.	421	421
TOTALES		1'030.001	1'030.001

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Elección de Auditores Externos y Comisario Principal de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión en forma Ad-Hoc el MBA Diego Andrade y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Andrés Fernández-Salvador C.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se procedan a conocer los puntos del orden del día acordado:

1.- Conocer el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico 2012.- La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura y se ponga en conocimiento de los accionistas, el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2012, los mismos que, luego de su análisis y discusión pertinentes, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.- La Presidencia ordena que por secretaría sean leídos y puesto en conocimiento de los accionistas, el Balance General, Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros respecto del ejercicio económico del año 2012; a continuación, los accionistas proceden a analizar y discutir sobre el contenido de los documentos antes indicados. Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar tales documentos.

Dirección
Quito: Avenida Naciones Unidas No.1014 y Av. Amazonas, Edif. La Previsora Torre A , ofic 201

Guayaquil: Av. Dr. Miguel H.Alcivar, cdla Kennedy Norte, Edif. Torres del Norte torre A.

Telefonos:
Quito:
PBX (593-2) 3979500
FAX (593-2) 3979592
Guayaquil:
PBX (593-4) 2687730
FAX (593-4) 2687738



The Chemical Company

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- De conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, los accionistas resuelven por unanimidad que previas las deducciones que determina la ley, la totalidad de utilidades se destinen a la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- Elección de Auditores Externos y Comisario Principal de la compañía. Los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la firma Price Waterhouse Coopers y a la firma Aserenco Cía. Ltda. como Auditores Externos y Comisario Principal, respectivamente, para el ejercicio económico del año de 2013, para lo cual autorizan a la administración negocie los honorarios correspondientes.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación la Presidencia declara clausurada la sesión siendo las 10:00 horas.

MBA Diego Andrade
Presidente Ad-Hoc

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Secretario Ad-Hoc

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Apoderado Especial de:

BASF SE
BASF Peruana S.A.

Dirección
Quito: Avenida Naciones
Unidas No.1014 y Av.
Amazonas, Edif. La Previsora
Torre A , ofic 201

Guayaquil: Av. Dr. Miguel
H.Alcivar, cdla Kennedy Norte,
Edif, Torres del Norte torre A.

Telefonos:
Quito:
PBX (593-2) 3979500
FAX (593-2) 3979592
Guayaquil:
PBX (593-4) 2687730
FAX (593-4) 2687738